

La destrucción del patrimonio histórico y natural, una lacra que no cesa: el Puente del Zulema y su entorno

En estas fechas veraniegas se están efectuando las obras de construcción de una pasarela sobre los restos del puente medieval —que no romano— del Zulema. Lo que podría haber sido una útil vía peatonal y ciclista, se está convirtiendo en una muestra más de la falta de respeto de nuestras Administraciones públicas por el patrimonio histórico y natural. La premura y falta de sensibilidad, están llenando de hormigón las centenarias piedras del puente atribuido al arzobispo Don Pedro Tenorio (siglo XIV), además de provocar la tala de numerosos árboles.

El proyecto de pasarela peatonal sobre el río Henares, aprovechando los pilares del antiguo puente medieval del Zulema, no es nuevo. Formaba parte de un proyecto más amplio, promovido por la Confederación Hidrográfica del Tajo. Este proyecto no se había llevado a cabo aún —pese a estar presupuestado— por faltarle un requisito: la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental que marca la legislación vigente. En principio, se trataba de **una idea positiva, incluso necesaria, siempre y cuando se efectuase con escrupuloso respeto por los restos arqueológicos y el entorno natural** donde se sitúan (esta parte del río Henares está declarada Lugar de Interés Comunitario, lo que le debe otorgar protección legal).

No obstante, bien anunciada y publicitada al amparo de las pasadas elecciones, el Ayuntamiento de Alcalá hizo suya esta segregación 'irregular' del proyecto, promovida finalmente por la Comunidad de Madrid con cargo a los fondos PRISMA. Las obras han empezado hace pocas semanas, presupuestadas en 512.954,13€, según el cartel situado en el lugar. Sorprendentemente, el Ayuntamiento lo anuncia en su página web por un importe de 795.100€. De todos modos, un gasto innecesario, dado que iba a costearlo la Confederación.

La sorpresa que encuentra quien visite las obras es mayúscula: se han talado numerosos árboles de gran porte, se ha establecido un camino de grava apisonada que ha desvirtuado el entorno. Si esto fuera poco, la pasarela está resultando ser un conjunto de enormes pegotes de hormigón armado, situados directamente sobre los antiguos pilares medievales sin apenas miramientos. Al mismo tiempo, añade otras estructuras ajenas que empeoran el resultado. El espectáculo es lamentable, triste, decepcionante. Nada que ver con el "máximo respeto" que publicita el Ayuntamiento.

Desde *Ecologistas en Acción-Alcalá de Henares* se solicitó información del proyecto al Ayuntamiento de Alcalá. La respuesta fue insuficiente, poco clara. Ante esta situación, se puso denuncia en la Confederación Hidrográfica del Tajo, así como en el área de medio ambiente de la Comunidad de Madrid. También se ha denunciado ante el Seprona (Guardia Civil). De ninguno de estos organismos se ha obtenido respuesta alguna. No obstante, **el proyecto no se ha sometido a la necesaria Evaluación de Impacto Ambiental, ni consta que haya sido**

declarado exento. Una vez más, las Administraciones públicas ponen el ejemplo de cómo saltarse la legislación que ellos mismos elaboran y dicen defender.

Alcalá de Henares fue declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad en diciembre de 1998. Desde entonces, pese a algunas actuaciones puntuales que se pueden considerar positivas (por ejemplo, la recuperación de la Capilla de las Santas Formas, o la musealización de Complutum), seguimos acumulando pérdidas patrimoniales, agresiones y abandonos. Esta 'falta de la debida atención', pone bajo seria duda la cualificación de la ciudad para continuar siendo Patrimonio. El balance es claro: son mayores la pérdidas que las recuperaciones, aunque aquéllas se traten de ocultar o minimizar... y éstas se magnifiquen.

Desde *Ecologistas en Acción-Alcalá de Henares* **exigimos la paralización inmediata y el replanteamiento de la obra.** Exigimos respeto por el patrimonio común de todos los complutenses, sea histórico, natural o cultural. Exigimos a las Administraciones que cumplan escrupulosamente con la legislación vigente, tal como nos lo exigen a los ciudadanos. Exigimos, al mismo tiempo, la formación de una Comisión de Patrimonio plural, que cuente con la participación de colectivos ciudadanos y técnicos cualificados sin filiación, que puedan velar por el respeto, recuperación y salvaguarda de los bienes comunes.

Las Administraciones no son dueñas y señoras del bien común, sino 'gestoras' elegidas para cuidar y velar por la ciudadanía y su patrimonio. Gestoras que deben rendir cuentas. Actuaciones como esta de la pasarela del Puente del Zulema, deben someterse a pública información. Alcalá no se puede permitir más pérdidas. En la agresiva actuación que ahora denunciemos, el resultado final podrá dejar una pasarela funcional y muy necesaria para comunicar peatonalmente ambas orillas del río Henares, una antigua reivindicación justificada. Pero tal como se está efectuando, **habrá sido a costa de perder o desvirtuar irreversiblemente una de las señas de identidad alcalaínas más sentidas**, como es el antiguo y señero Puente medieval del Zulema, alterando a la par la frágil margen fluvial.